

SEGURIDAD



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Cae presunto líder de talamontes

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó sobre la detención de Israel "N", quien presuntamente es líder de una célula delictiva dedicada a la tala clandestina en Milpa Alta.

En conferencia, el funcionario capitalino explicó que, durante un recorrido en el Paraje el Pitillo, en el Pueblo de San Cuauhtenco, elementos policiacos se percataron del ruido de una motosierra y al aproximarse al sitio de donde provenía el sonido encontraron al sospechoso con la herramienta en las manos.

De acuerdo con un comunicado, los policías sorprendieron al sospechoso mientras talaba árboles.

Los uniformados revisaron a Israel "N" y le aseguraron una motosierra de 16 pulgadas, un arma de fuego corta, 12 cartuchos útiles y un gancho trocero, el cual sirve para mover los troncos.

Las autoridades hallaron una camioneta con cinco troncos, de los cuales Israel "N" no mostró documento alguno que amparara su legal tala.

"Tras realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el hombre es posiblemente líder de una célula delictiva dedica a la tala clandestina en esa zona.

"Desde octubre del año pasado, con la reforma a la Ley, la tala clandestina es

considerada un delito grave y, por ello, se obtiene prisión preventiva oficiosa para los posibles implicados", agregó Vázquez Camacho.

Así, policías detuvieron al hombre de 48 años, y junto con lo asegurado lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación correspon-

diente al caso.

De acuerdo con el Quinto Informe de Gobierno, la Secretaría de Medio Ambiente informó que de enero de 2019

al 31 de julio de 2023 atendió mil 759 denuncias por presuntos actos ilícitos cometidos en el suelo de conservación.

Además, la dependencia precisó que sólo en los primeros siete meses de 2023, las autoridades capitalinas aseguraron más de mil metros cúbicos de madera cortada ilegalmente.

En otro caso, Vázquez Camacho informó que el jueves pasado se llevaron a cabo dos cateos durante la madrugada y como resultado se detuvieron a seis personas vinculadas con un grupo delictivo que opera en la zona centro.

"Los cateos se efectuaron en las alcaldías Xochimilco y Cuauhtémoc, y entre las personas detenidas se detuvo a Mireya 'N' alias *La Patrona*, presunta líder de este grupo delictivo y a quien

se le tiene posiblemente relacionada con la colocación de mantas en la zona de Garibaldi, el pasado 29 de febrero", expuso el secretario.

12

Cartuchos útiles le aseguraron policías al presunto criminal



Israel "N"

EDAD: 48 años

LUGAR DE

CAPTURA: alcaldía

Milpa Alta

¿POR QUÉ?:

presunto líder de

célula dedicada a la

tala ilegal de árboles

EN OCTUBRE de 2023 entró en vigor la reforma al Código Penal de la Ciudad de México, la cual sanciona con entre seis y 20 años de prisión a quien tale árboles ilegalmente.

Eltip



CAMIONETA en la que Israel "N" presuntamente cargaba troncos ilegales.

Foto Especial



Cae otro talamontes; estaba armado

MILPA ALTA

El pasado jueves, se capturó a un líder dedicado a la tala clandestina, dijo el titular de la SSC, Pablo Vázquez

NOPI E ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a un segundo integrante de un grupo delictivo dedicado a la tala clandestina en Milpa Alta. A la hora de su aprehensión se le aseguró un arma de fuego, una motosierra y troncos de madera. El pasado jueves, se capturó a un líder dedicado a la tala clandestina, dijo el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho.

Resultado de acciones para combatir la tala ilegal de árboles en la alcaldía Milpa Alta, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego y una motosierra.

La acción policial se realizó derivado de una mesa de trabajo interinstitucional para atender delitos contra el medio ambiente y resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, así como recorridos de seguridad.

Por lo anterior, durante un recorrido en el Paraje el Pitillo, en el Pueblo de San Cuauhtenco, los uniformados escucharon un sonido similar al que emite una motosierra, por lo que se dirigieron al lugar donde provenía el ruido.

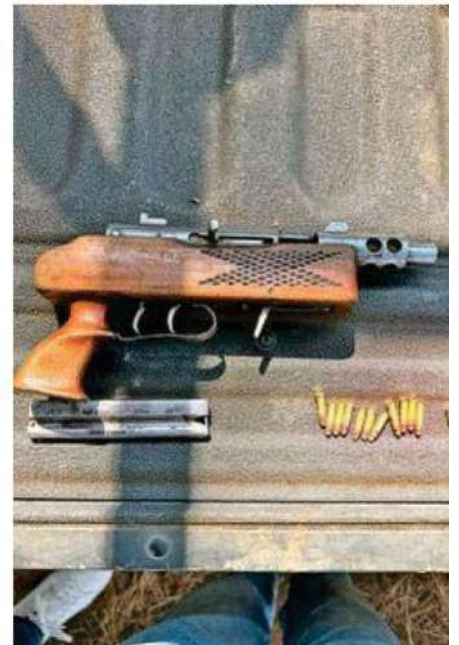
Ya en el punto, observaron a un sujeto que talaba árboles, con el apoyo de una herramienta, por lo que, los oficiales mediante comandos verbales le indicaron al hombre que detuviera su actividad, además, no presentó los permisos que lo autorizaban para realizar dicha actividad.

Asimismo, luego de una revisión preventiva realizada en apego a los protocolos de actuación policial, al posible implicado le hallaron una motosierra y un arma de fuego corta,

con 12 cartuchos útiles, además de una camioneta color rojo.

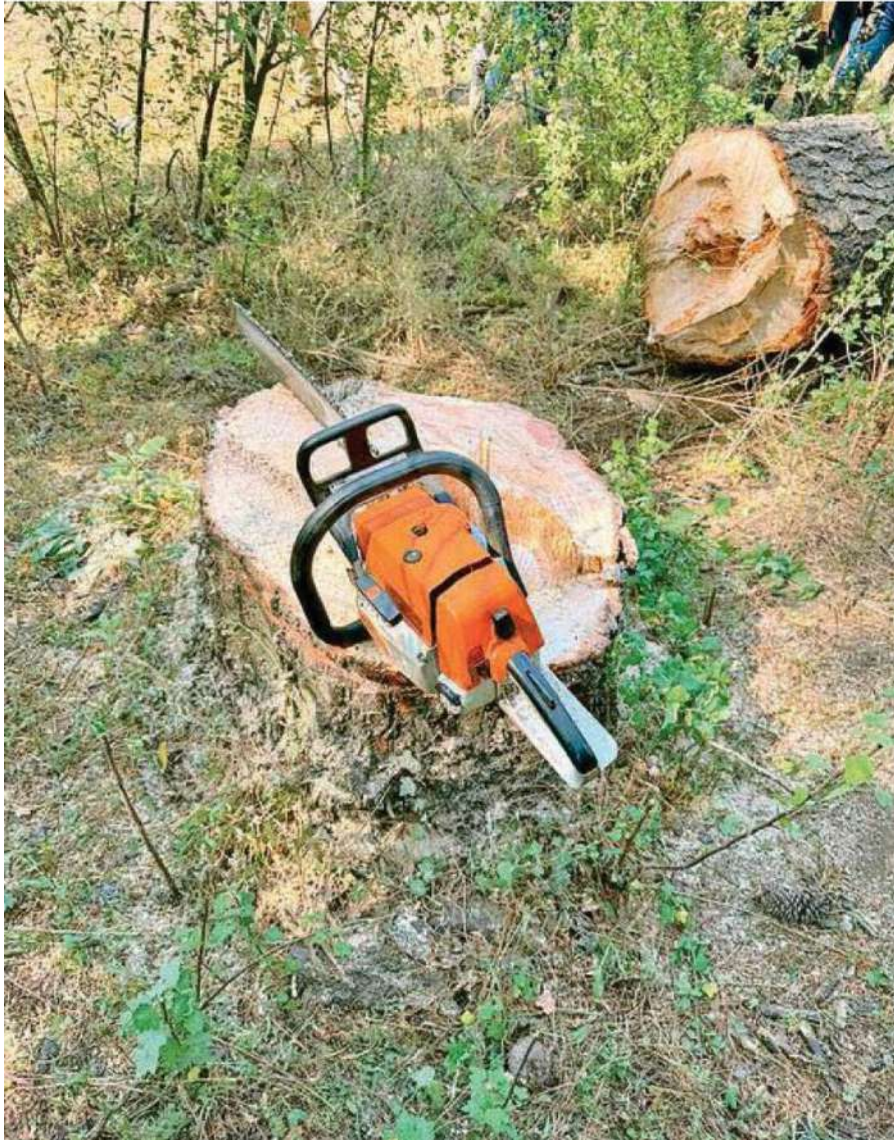
Por lo anterior, el hombre de 31 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y, fue presentado junto con los objetos y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Efectivos de la SSC de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego y una motosierra



El hombre de 31 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley y, fue presentado junto con los objetos y el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público /FOTOS: SSC CDMX





Detienen en Milpa Alta a líder de talamontes

AIDA RAMÍREZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino (SSC), detuvo este fin de semana en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, en la alcaldía Milpa Alta, a un presunto líder de una célula dedicada a la tala ilegal.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho informó que se trata de Israel "N" de 48 años, quien fue sorprendido, tras un recorrido de seguridad en zonas boscosas y comunales de policías en el paraje Tuchiniac.

Detalló que se observó a un hombre que tenía una motosierra en las manos, y le indicaron mediante comandos verbales que detuviera su actividad; se le realizó una revisión de seguridad, de la que resultó el aseguramiento de la motosierra de 16 pulgadas, de un gancho trocero y se encontró una camioneta cargada con cinco troncos de árboles, de los cuales no mostró documento alguno que amparara su legal tala, trasladó y origen.

"Tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido es posiblemente el líder de una célula delictiva dedicada justamente a esta actividad, la tala clandestina en esa zona", detalló.

Vázquez Camacho señaló que luego de la detención, Israel "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La captura se enmarca en la reforma al Código Penal de la CDMX, que entró en vigor desde octubre pasado, para endurecer las penas contra la tala ilegal y establece sanciones de hasta 20 años de prisión u el equivalentes a un millón 85 mil pesos a quien realice esta práctica.

CUARTOSCURO.COM



Esta mala práctica se castigará con hasta 20 años de prisión.



CAE PRESUNTO LÍDER DE TALA ILEGAL EN MILPA ALTA

SE TRATA DE “Israel N” de 48 años, sorprendido con una motosierra

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), detuvo en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, en la Alcaldía Milpa Alta, a un presunto líder de célula dedicada a la tala ilegal.

“Se hizo una detención importante de un talamontes de Milpa Alta, con esto estamos cumpliendo con los nuevos ordenamientos legales a efecto de inhibir la tala de árboles; en general es muy importante, en esta temporada más importante todavía”, señaló en conferencia de prensa.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que se trata de Israel “N” de 48 años, detenido tras un recorrido de seguridad en zonas boscosas y comunales realizado por policías en el paraje Tuchiniac, como parte de la mesa de trabajo interinstitucional para la atención a la tala ilegal en distintas zonas de la capital.

“Observaron a un hombre que tenía una motosierra en las manos y que, de acuerdo al protocolo de actuación policial, le indicaron mediante comandos verbales que detuviera su actividad. Todo ello para realizarle una revisión de seguridad, de la cual como resultado se aseguraron tanto la motosierra de 16 pulgadas, como un gancho trasero, el cual es una herramienta que sirve para mover los troncos. Además, hallaron una camioneta cargada con cinco troncos de árboles, de los cuales no mostró documento alguno que amparara su legal tala, trasladó y origen. (...) Tras realizar un cruce de información se tuvo conocimiento que el detenido es posiblemente el líder de una

célula delictiva dedicada justamente a esta actividad, la tala clandestina en esa zona”, detalló.

Tras la detención, Israel “N” fue puesto a disposición del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

La captura, destacó el titular de la Policía capitalina, se enmarca en la reforma al Código Penal de la Ciudad de México que entró en vigor en octubre pasado para endurecer las penas contra la tala ilegal. ■



Actualmente esta actividad se sanciona con hasta 20 años de prisión. Especial



En Milpa Alta ARRESTAN a líder **talamontes** de CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Considerado como líder de los talamontes que operan en la **Ciudad de México, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana**, como resultado de investigaciones especiales e informes de sus servicios de inteligencia, detuvieron, en la **alcaldía de Milpa Alta, a a Israel "N"**, a quien decomisaron una motosierra, unca camioneta y troncos, los que recientemente había de manera ilegal, delito que es considerado como grave.

"Resultado de las mesas de trabajo interinstitucional, para evitar la tala clandestina en zonas de la capital, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en la alcaldía Milpa Alta, a un hombre que posiblemente tumbaba árboles endémicos de la zona, quien quedó a disposición del Ministerio Público para los efectos legales correspondientes".

El titular de la dependencia **Pablo Vázquez Camacho**, ante el jefe de gobierno de la capital, **Martí Batres Guadarrama**, destacó que con el objetivo de combatir delitos contra el medio ambiente y disminuir actividades de tala clandestina, los servidores públicos implementaron recorridos de seguridad en zonas boscosas y comunales, fue así que en el paraje **Tuchiniac, del pueblo Santa Anna Tlacotenco**, escucharon el ruido de una motosierra, por lo que se aproximaron a

verificar la situación.

"Al llegar al sitio, los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana observaron a un hombre que tenía una motosierra en las manos, y de acuerdo al protocolo de actuación policial, le indicaron mediante comandos verbales que detuviera su actividad, todo ello para realizarle una revisión de seguridad, de la cual como resultado le aseguraron una motosierra de 16 pulgadas, como un gancho trocero el cual es una herramienta que sirve para mover los troncos.

También aseguraron camioneta cargada con cinco troncos sin mostrar documento que amparara su legal tala, traslado y

origen".

Como resultado de lo anterior, **el inculpa-do, de 48 años**, fue detenido, informado de sus derechos de ley y junto con lo asegurado fue puesto a disposición del **agente del Ministerio Público**, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación correspondiente al caso.

Se tiene conocimiento que el detenido es líder de una célula delictiva dedica a la tala clandestina en esa zona.

Desde octubre de 2023, con la reforma a la Ley, la tala clandestina es considerada delito grave y por ello se obtiene prisión preventiva oficiosa para los posibles implicados.





Pablo Vázquez Camacho



'USO DE FUERZA POLICIACA FUE APEGADO A PROTOCOLOS'

El Gobierno capitalino no utilizó gases o químicos contra asistentes a la marcha transgénero, los replegó con extintores, aseguró Batres **CDMX P.8**

Batres descartó uso de gas en marcha trans

Durante el enfrentamiento registrado en el Zócalo capitalino, por el "Día Internacional de Visibilidad Trans", los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no utilizaron gas pimienta, lacrimógeno u otro químico contra los participantes, únicamente fueron los extintores, informó el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres.

Acompañado del titular de la SSC, Pablo Vázquez, el mandatario local puntualizó que los participantes pensaban prender fuego por lo que "cuando hay la utilización de combustibles o cuando se prenden líneas de fuego ahí se utilizan los extintores".

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana no usa ningún tipo de gas, pero sí utiliza un elemento que está previsto en los protocolos, que son los extintores", aseguró Batres al añadir que dicho recurso es utilizado cuando se detecta la presencia de fuego en manifestaciones.

Sobre los altercados en la plancha del Zócalo, el mandatario capitalino informó que se prendió fuego a lo largo de vallas que fue extinguido por seguridad de los propios manifestantes y se detuvo a personas con un bidón con gasolina.

"Al parecer se prendió una línea de fuego a lo largo de las vallas (...) también hubo unas personas que saltaron las vallas y traían un bidón con gasolina que se decomisó para evitar que se hicieran daños", mencionó.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, insistió en que durante la manifestación trans "no se utilizó ningún tipo de gas, ningún tipo de agente químico, ningún tipo de sustancia distinta al polvo de los extinguidores".

"Como saben, nuestras agentes y los agentes que participan en el acompañamiento a las manifestaciones, portan solamente un escudo, las rodilleras y el casco para protección personal, y algunas y algunos de ellos traen extintores que se utilizan ante conatos de incendio, eso quiere decir el riesgo inminente de un incendio o ya la materialización del mismo", señaló. / **RODRIGO CEREZO**

MÉTODOS.

Policías usaron extintores para evitar un incendio y replegar a los participantes de la movilización de grupos trans, dijo el jefe de Gobierno.



Afirma SSC que no se reprimió marcha

FUE en PALACIO NACIONAL

Después de que integrantes de la comunidad trans que se manifestaron frente a Palacio Nacional, en el marco del Día de la Visibilidad Trans, denunciaron que fueron dispersados con gas por policías capitalinos. Autoridades aseveraron que los manifestantes encendieron fuego, por lo que los uniformados hicieron uso de los extintores para apagarlo.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho y el Jefe de Gobierno, Martí Batres afirmaron que los uniformados actuaron conforme el protocolo. "En lo que hace a la SSC solo reiterar y subrayar que no se utilizó ningún tipo de gas, ningún tipo de agente químico, ningún tipo de sustancia distinta al polvo de los extinguidores, la manifestación se desarrolló de forma pacífica". **Hilda Escalona**



"Gobierno de CDMX respeta expresiones de comunidad LGBTTTI+"

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

MARTÍ BATRES ASEGURÓ que su administración es "empática" con las movilizaciones, por lo que para garantizar su seguridad, la SSC solo usa extintores

Respecto a las movilizaciones ocurridas este domingo, con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Trans, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aseguró que su administración es empática y dialoga con esta comunidad.

Por ello, aclaró, la actuación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue conforme al protocolo para salvaguarda de manifestantes y no se utilizó ningún tipo de gas.

"Nuestra empatía con las movilizaciones realizadas ayer, no hubo una, sino varias movilizaciones, y muchas de estas organizaciones tienen el diálogo con el Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Gobierno, de la Dirección General de Diversidad Sexual. (...) La Secretaría de Seguridad Ciudadana utiliza protocolos que están autorizados por las instancias de derechos humanos; no utiliza gases nunca, ni gas pimienta, ni gas lacrimógeno", subrayó en conferencia de prensa.

Además, el Ejecutivo local precisó que para garantizar la seguridad de personas en el Zócalo, los policías únicamente utilizaron extintores, con el fin de apagar una línea de fuego, lo cual está previsto en los protocolos trabajados con instituciones de Derechos Humanos.

"Ayer, al parecer se prendió una línea de fuego a lo largo de las vallas, que fue extinguida por seguridad de los propios manifestantes, de la gente y de la población civil en general. Y también hubo unas personas que saltaron las vallas y traían un bidón con gasolina, y también se decomisó el bidón correspondiente, para evitar que se hicieran daños, pues, presumiblemente, podrían hacerse daños a la puerta de Palacio Nacional, lo cual se impidió", explicó.

Asimismo, destacó el trabajo realizado por la SSC frente a diversas movilizaciones, aunque ha contribuido a que el Alto Comisionado para los Derechos

Humanos en México reconozca las buenas prácticas que hay en la materia en la capital del país.

De igual forma, subrayó que en la Ciudad se han impulsado acciones en favor de la comunidad, como la publicación de las reformas para derogar el Artículo 159 del Código Penal, que criminalizaba a la comunidad con VIH; el decreto para garantizar los Derechos Humanos en el Procedimiento Administrativo de Reconocimiento de Identidad de Género en la Ciudad de México de las Personas Adolescentes; y la aprobación en el Congreso de la Unión para prohibir las terapias de conversión, lo cual no fue apoyado por las fuerzas políticas conservadoras. ■



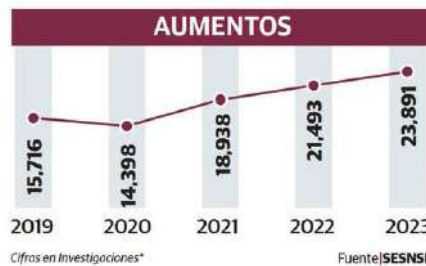
El jefe capitalino afirmó que la SSC utiliza protocolos que están autorizados por las instancias de derechos humanos. Especial



Policía cibernética: 60% de reportes, fraudes por Internet

Por Eunice Cruz

TAN sólo en enero hubo 4,194 denuncias; delincuentes fingen ser vendedores y redireccionan a páginas donde roban datos, tarjetas y hacen cargos...; en 5 años aumentan casos de 9 mil a 24 mil. **pág. 14**



Policía Cibernética atiende a víctimas En CDMX, 60% de los reportes en Internet es por el delito de fraude

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana alerta sobre los métodos de los ciberdelincuentes para robar datos personales; las investigaciones por el ilícito aumentaron en cinco años

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Suboficial de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fátima Colín, informó que del total de reportes que reciben cada mes, 60 por ciento es por fraude cometido en Internet.

De acuerdo con la SSC, en enero registró cuatro mil 194 reportes de presuntos fraudes, entre los que había casos cometidos en redes sociales, sitios web, así como por vía telefónica o mensajes de texto.

“No todo lo que visualizamos en el mundo virtual es verídico, no se debe tener contacto con alguien desconocido, la alerta es cuando piden información personal, correos o hasta números de cuenta, edad, domicilio o cosas que nos identifiquen, jamás se debe confiar”, dijo la funcionaria capitalina.

Fátima Colín explicó que los ciberdelincuentes usan distintos *modus operandi* para estafar o atracar a sus víctimas como las ofertas de productos o servicios inexistentes en mercados en línea

Otro método usado por los ciberdelincuentes es el uso de tarjetas de crédito ro-

badas para generar cargos a sus titulares. Además, de acuerdo con las autoridades, hay quienes manipulan a sus víctimas para obtener información personal o para depositar dinero.

De acuerdo con la Policía Cibernética, también es común que los ciberestafadores finjan ser vendedores para redirigir a los compradores a sitios web con algún malware; es decir, un programa malicioso usado para atacar o robar información de los usuarios de un dispositivo.

“Hay quienes atrapan a sus víctimas a través de una estrategia romántica, otro fraude que ha sido muy recurrente últimamente es la supuesta venta de autos, ofrecen un vehículo por redes sociales, se citan para llegar a un acuerdo y en ese momento despojan a las víctimas”, agregó Fátima Colín.

El pasado 9 de febrero, elementos de la SSC detuvieron a dos integrantes de una célula delictiva dedicada al fraude y robo de vehículos a través de redes sociales.

Los hechos ocurrieron en la colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Ál-

varo Obregón, la víctima contó que iba a comprar una camioneta que vio anunciada en una red social, pero al verificar los datos y la unidad, detectó alteraciones en su número de identificación vehicular.

Los policías se aproximaron a los tripulantes del automóvil de 42 y 25 años y tras verificar que la unidad presentaba alteraciones en el número de serie, les realizaron una revisión en la que encontraron 23 bolsas de con cocaína, celulares y dinero en efectivo.

Fatima Colín precisó que una vez que las víctimas reportan un fraude, los elementos de seguridad les recomiendan denunciar ante el Ministerio Público o la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para identificar a los delincuentes.



“Ellos tipifican y determinan cuáles serían las diligencias correspondientes para llevar a cabo. Por nuestra parte brindamos las medidas o las herramientas preventivas para que, si no llegó a pasar el incidente, no llegue a pasar en otro momento, ya que el ciberdelincuente se presenta de diferentes formas en diferentes tiempos”, dijo.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema, en 2019 la Fiscalía capitalina reportó 15 mil 716 carpetas de investigación por el delito de fraude, aunque no se detalla si éste fue

cometido en Internet o no. Para 2023, la cifra aumentó a 23 mil 891.

De acuerdo con la suboficial afirmó que la Policía Cibernética cuenta con herramientas para identificar si una cuenta, perfil o página es falsa, clonada, tiene robo de identidad o se trata de un posible defraudador, los cuales se hacen más presentes en redes sociales.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México también ha advertido sobre los fraudes en Internet.

El presidente consejero de la organización civil, Salvador Guerrero Chiprés, informó que los reportes que atienden aumentaron en los últimos cinco años al pasado de nueve mil a más de 24 mil.

Del total de reportes atendidos por el Consejo, su titular precisó que existen casos de fraude, extorsión, así como otros delitos cibernéticos.

ENTRE 2019 y julio de 2023, la SSC elaboró 73 alertas cibernéticas, principalmente por posibles fraudes, y las difundió dos mil 351 veces en las redes sociales institucionales.

Eldato

90

Aplicaciones de montadeudas dio de baja la SSC en 2022

EL CONSEJO Ciudadano considera que hay más reportes por ciberdelitos debido a que hay más consciencia cívica digital para reducir la vulnerabilidad ante actividades delictivas.

Eltip

“

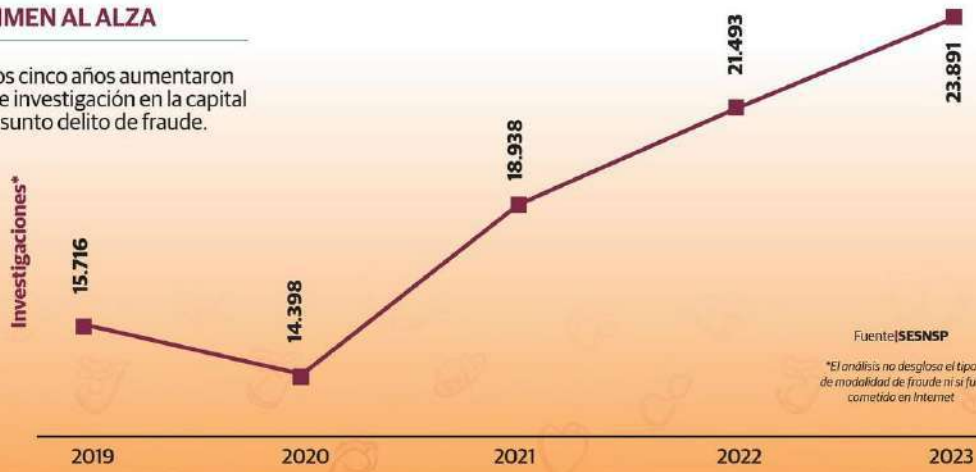
NO TODO lo que visualizamos en el mundo virtual es verídico, no se debe tener contacto con alguien desconocido, la alerta es cuando piden información personal, correos o hasta números de cuenta”

Fátima Colín
Suboficial de la Policía Cibernética



CRIMEN AL ALZA

En los últimos cinco años aumentaron las carpetas de investigación en la capital por el presunto delito de fraude.



Fuente: **SESNSP**

*El análisis no desglosa el tipo de modalidad de fraude ni si fue cometido en Internet.



REPROBADOS

Como parte de la temporada vacacional se intensificó el Programa Conduce Sin Alcohol, sobre todo, en vías de acceso controlado en las 16 alcaldías de la capital del País, dejando estos resultados del 22 al 31 de marzo:



- 609 personas fueron remitidas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito".
- 84 mil 093 pruebas AlcoStop (ambiente al interior del vehículo) han sido aplicadas.
- 210 elementos participan en el operativo con apoyo de grúas, personal médico y del C5, así como de Derechos Humanos, Asuntos Internos y jueces cívicos.
- Hay cuatro puntos de revisión en entradas y salidas de la Ciudad de México de forma itinerante.

603

vehículos fueron remitidos a un depósito.

2,488

pruebas de alcoholemia (aire espirado) se han hecho.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Capacitan a mil 562 motociclistas capitalinos

Hace dos años, la Semovi habilitó una escuela para estos conductores, evitar lesiones graves y fortalecer la seguridad vial en calles de la Ciudad de México

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un total de mil 562 motociclistas capitalinos han acudido a la escuela que la Secretaría de Movilidad (Semovi) habilitó hace dos años con el propósito de evitar lesiones graves y fortalecer la seguridad vial en calles de la Ciudad de México.

A través de un comunicado, la Semovi detalló que a dos años de la implementación de la Motoescuela de la Ciudad de México se ha instruido de manera teórica y práctica a mil 301 hombres y 261 mujeres que circulan mediante ese medio de transporte en la capital.

La dependencia recordó que el 1 de abril de 2022 dio inicio el Taller de Introducción a la Conducción Segura de Motocicleta, con el objetivo de capacitar a las personas interesadas en mejorar sus habilidades de manejo y pericia.

La motoescuela consta de cuatro módulos que se imparten de forma presencial todos los viernes de 9:00 a 11:00 y de 12:00 a 14:00 horas.

En la primera fase del taller los motociclistas reciben una clase teórica sobre la importancia del uso de casco certificado y el equipo de protección adecuado, como chamarra, guantes y botas, además se detallan los componentes mecánicos de una motocicleta.

“La segunda fase se lleva a cabo en un circuito donde los participantes realizan ejercicios en ‘ochos’, los motociclistas dan vueltas alrededor de la pista para fortalecer su pericia”, refiere la información de la Secretaría de Movilidad.

Abundó que también efectúan prácticas para desarrollar una correcta postura en la conducción y

mejor visión del entorno y, adicionalmente, realizan pruebas de frenado, a fin de evitar derrapes en la vía y entender cómo maniobrar.

“Además de la sede principal de la Motoescuela de la Ciudad de México, se han realizado talleres en diversas alcaldías como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco”, precisa el comunicado.

Asimismo, una vez al mes se habilita un curso dirigido exclusivamente a mujeres conductoras de motocicleta, con el fin de generar espacios seguros para ellas.

La Semovi también ha invitado a las personas que conducen motocicleta y obtuvieron un vale en los operativos del programa Salvar vidas, realizados por esa dependencia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a que acudan a la motoescuela, para realizar el curso y obtener un casco certificado de forma gratuita. ●

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

“Además de la sede principal de la Motoescuela de la Ciudad de México, se han realizado talleres en diversas alcaldías como GAM e Iztapalapa”





La Motoescuela de la Ciudad de México ha dado clases de manera teórica y práctica a mil 301 hombres y 261 mujeres que circulan en ese medio de transporte.



Motoescuela chilanga llega a los dos años

OFRECE TEORÍA Y PRÁCTICA

Hasta ahora ha atendido a mil 562 conductores de esos vehículos; la mayor parte son hombres

HILDA ESCALONA

Los dos años de la implementación de la Motoescuela de la Ciudad de México, se ha instruido de manera teórica y práctica a mil 562 motociclistas, de los cuales mil 301 corresponden a hombres y 261 a mujeres, lo anterior con el propósito de evitar lesiones graves y fortalecer la seguridad vial, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Desde el 1 de abril de 2022, el Taller de Introducción a la Conducción Segura de Motocicleta tiene como objetivo capacitar a las personas que ya conducen motocicleta o motoneta y están interesadas en mejorar sus habilidades de manejo y pericia.

La dependencia explicó que en la primera fase del taller, los asistentes reciben una clase teórica sobre la importancia del uso de casco certificado y el equipo de protección adecuado, como chamarra, guantes y botas. Además, se

detallan los componentes mecánicos de una motocicleta.

La segunda fase se lleva a cabo en un circuito donde los participantes realizan ejercicios en "ochos", donde los motociclistas dan vueltas alrededor de la pista

para fortalecer su pericia.

También se efectúan prácticas para desarrollar una correcta postura en la conducción y mejor visión del entorno. Adicionalmente, realizan pruebas de frenado, a fin de evitar derrapes en la vía y entender cómo maniobrar.

Además de la sede principal de la "Motoescuela de la Ciudad de México", se han realizado talleres en diversas alcaldías, como Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Y una vez al mes se habilita un curso dirigido exclusivamente a mujeres conductoras de motocicleta, con el fin de generar espacios seguros para ellas.

Finalmente, se invita a las personas que conducen motocicleta y obtuvieron un vale en los operativos del Programa "Salvar vidas", realizados por la Semovi y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acudir a la "Motoescuela" para realizar el curso y obtener un casco certificado de forma gratuita.

En la primera fase del taller, los asistentes reciben una clase teórica sobre la importancia del uso de casco certificado y el equipo de protección adecuado, como chamarra, guantes y botas



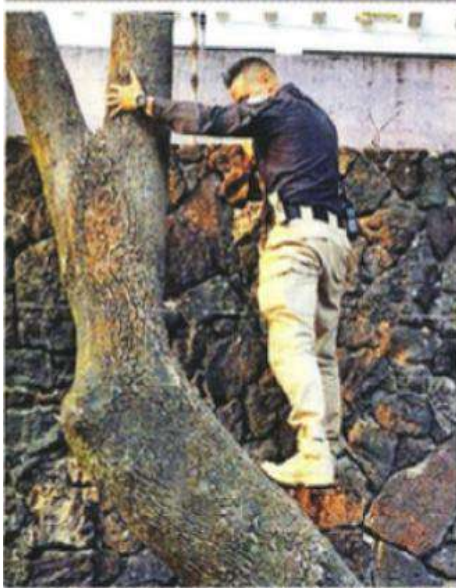


Se han realizado talleres en diversas alcaldías /CORTESÍA: SEMOVI



¡AL RESCATE!

Un pavorreal que estaba atorado en una barda fue rescatado por elementos de la Brigada, de Vigilancia Animal en la Alcaldía Tlalpan. Tras la llamada de un ciudadano, los elementos de emergencia llegaron por el ave que estaba atrapada cerca de una malla electrificada.



Trabajan en equipo pa' rescatar a pavorreal

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un pavorreal que estaba atrapado en una barda en la Alcaldía de Tlalpan fue rescatado por elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) informó la Secretaría Seguridad Ciudadana (SSC).

Un habitante de la Colonia Tlalpan Centro pidió auxilio para poder ayudar al ave por lo que elementos de la BVA acudieron a la Calle Triunfo de la Libertad.

En el lugar el ciudadano señaló que un pavorreal estaba atrapado en lo alto de una barda y temía que pudiera lesionarse debido a que había una malla electrificada en el lugar. Personal maniobró y el ave voló a la casa contigua.

Una vez que estuvo en el domicilio contiguo, el dueño les dio acceso a los brigadistas para que pudieran sacar al ave que se encontraba en el patio trasero. Con una red pudieron atrapar al pavorreal y llevarlo a las instalaciones de la BVA.



EDOMEX

SALVA POLICÍA A JOVEN QUE IBA A ARROJARSE DE 2DO. PISO DEL PERIFÉRICO 28

POLICÍAS HÉROES

SALVAN A JOVEN QUE INTENTA SUICIDARSE

El hombre quería arrojarse del segundo piso del Periférico

SALVADOR TRFIO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), evitaron que un joven se quitara la vida, al rescatarlo cuando pretendía arrojarse desde lo alto del segundo piso del Periférico, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Al recibir el reporte de lo que

ocurría, los uniformados acudieron al punto señalado, en la colonia Tizapán San Ángel y, al llegar, vieron que el joven de 22 años de edad refirió que tenía intenciones de arrojarse, ya que sufría depresión, además dijo que, momentos antes, ya lo había intentado.

De inmediato, los efectivos policiales iniciaron un diálogo de confianza para hacer que el hombre desistiera de sus intenciones y, luego de unos

minutos, lograron tranquilizarlo y, en una rápida acción, lo sostuvieron y resguardaron su integridad física en lo que arribaban los paramédicos de Protección Civil (PC) para atenderlo y trasladarlo a un hospital cercano, con el diagnóstico de posible fractura de talón de Aquiles.

Asimismo, los uniformados se contactaron con los familiares, quienes llegaron al nosocomio y agradecieron la atención brindada por el personal de la SSC e informaron que se harían cargo de su tratamiento y seguimiento.

ATENCIÓN



Los policías de la CDMX reciben capacitación para atender este tipo de emergencias



Los uniformados se la rifaron

FOTO ESPECIAL



ASESINARON A JOVEN DE 16 AÑOS

MUY PICUDOS

Una acalorada discusión detonó la molestia de un sujeto que sacó un cuchillo y se lo clavó hasta el fondo al morro



Mientras el chavo moría, uno de sus agresores fue detenido.

YARA SILVA

Bayron Ulises tenía 16 años y fue picado por dos hombres con los que supuestamente bebía alcohol en calles de Iztapalapa.

El domingo, el adolescente se encontraba en la colonia en Ejército de Agua Prieta, cerca de su domicilio. Ahí se encontró con dos hombres que bebían alcohol sentados sobre una banqueta de la calle Batalla 5 de Mayo.

Eran casi las 3:00 de la madrugada, del pasado domingo, cuando los dos sujetos pelearon con el jove, por lo que uno de ellos sacó un cuchillo e hirió directamente a Bayron Ulises.

DE ÚLTIMA HORA

UN HOMBRE de la tercera edad fue lesionado con una piedra por un hombre en situación de calle que le arrebató su celular sobre Paseo de la Reforma antes de la Diana Cazadora, en dirección a Insurgentes, colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc. El agresor escapó.



ESPECIAL

Él, herido, pidió ayuda de sus familiares, quienes lo trasladaron hacia el Hospital de Iztapalapa en donde falleció mientras era atendido. Y es que el cuchillo le perforó el lado derecho del estómago.

SE LOS TOPÓ. Ante los agentes del sector Santa Cruz que atendieron el caso, el padre del menor dijo que su hijo fue atacado por los dos hombres cuando caminaba por el lugar. Pero los agentes indagan si el joven participó en una pelea contra los dos agresores.

Tras el ataque, uno de los dos hombre fue detenido. Kevin, de 28 años, llevaba el cuchillo con el que mató a Bayron.

A prisión por vender droga en Tepito

NOEL F. ALVARADO

Tres presuntos integrantes de un grupo delictivo especializado en la venta de drogas en una vecindad del barrio bravo de Tepito, localizado en la Colonia Morelos, Alcaldía Venustiano Carranza, entre ellos Erick "H", alias *El Bolillo*, de 23 años de edad fueron detenidos por policías de la subsecretaría de Inteligencia del Gobierno de la Ciudad de México.

Junto con *El Bolillo* fueron capturados dos de sus principales colaboradores, identificados como Julio César "M" y Marco Antonio "M", de 34 y 27 años de edad respectivamente. Su captura se logró en la vecindad localizada en la calle Hortelanos número 12, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

A la hora de su aprehensión se le aseguraron 202 dosis de una sustancia sólida con las características propias de la cocaína en piedra; 133 dosis más hierba verde seca con las características propias de la marihuana a granel, así como mil 900 pesos en efectivo, presuntamente producto de las ventas de la droga.

Las investigaciones señalan que los detenidos contaban con un grupo de jóvenes que realizaban labores de vigilancia y que fungía como halcones.

En los archivos criminales, investigadores de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se logró conocer que Julio César y Marco Antonio cuentan con antecedentes penales por delitos contra la salud, robo, además de contar con detenciones por faltas administrativas.

Los tres presuntos narcomenudistas quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo, donde se da inicio a la carpeta de investigación CI-FIDN/ACD/UI-1 C/D/ 00202/03-2024, por Delitos Contra la Salud



Investigaciones señalan que los detenidos contaban con un grupo de jóvenes que realizaban labores de vigilancia /CORTESÍA SSC CDMX





Veladoras y flores colocaron cerca del cuerpo.

Pierde la vida una mujer atropellada por camión

ELTHON GARCÍA

Mientras vecinos de la Colonia Miguel Hidalgo juntaban firmas para exigir a la Alcaldía Tláhuac un cruce peatonal seguro donde ayer ocurrió un accidente que dejó una muerta, varias mujeres y hombres se presentaron para saber si la víctima era su familiar.

Lucían alterados pues en redes sociales observaron una foto, en la que aparecía la víctima con una sábana blanca encima.

Enseguida pidieron a los policías del Sector Zapotitla que les permitieran ver el cuerpo, pues sospechaban que se trataba de su familiar.

Los agentes sólo les informaron que era una mujer, pero los colonos les aclararon que contaban con otra imagen de la chica antes de morir.

La evidencia fue registrada por una cámara de vigilancia cercana y mostraba que la joven vestía ropa deportiva y tenis.

Apenas la vieron en la pantalla de un celular, confirmaron que era Vanessa, una joven de 25 años.

Según los deudos, vivía en la Colonia La Conchita, estaba casada, tenía dos niñas y era empleada del IMSS.

Ayer, hacia las 10:40 horas fue atropellada por un camión de carga, cuando se dirigía a trabajar.



Vecinos y familiares veían con asombro lo ocurrido.

Testigos señalaron que intentó atravesar a pie Avenida La Turba, en el cruce con Avenida Guillermo Prieto, un punto de alto riesgo para los peatones.

Sin embargo, el chofer la embistió al dar la vuelta para incorporarse a esa vialidad.

Como el hombre siguió de largo, las llantas traseras del vehículo aplastaron la cabeza de Vanessa, quien yacía en el pavimento tras el primer impacto.

Aunque los paramédicos no demoraron, sólo cubrieron el cuerpo de la joven.

El conductor terminó detenido en el Ministerio Público, pues los agentes detectaron la ruta que siguió y evitaron que huyera.

ALCALDÍA TLÁHUAC

Fallece una mujer arrollada por cafre

ARIANNA ALFARO

El conductor de un camión torton pasa las llantas encima del cuerpo para escapar, pero es detenido calles adelante

Una mujer murió arrollada sobre la avenida La Turba, donde el conductor de un camión tipo torton, en la alcaldía Tláhuac, le pasó por encima para intentar darse a la fuga y ser detenido calles adelante.

En su intento por cruzar la transitada vialidad en el entronque con avenida Guillermo Prieto, Vanessa fue embestida por el pesado vehículo que le arrebató la vida alrededor de las 11:00 horas en La Conchita, que intentó darse a la fuga luego del accidente.

La mujer de 26 años de edad se dirigía a su trabajo, cuando resultó atropellada a la vista de los vecinos de la zona, quienes fueron testigos del trágico final de la joven quien dejó tres hijos pequeños.

La detención del presunto responsable fue posible gracias a los vecinos y la actuación de la policía, por lo que fue remitido al Ministerio Público a rendir su declaración.

Los videos de las cámaras de vigilancia cercanas al lugar de los hechos, rápidamente circularon entre los grupos vecinales, donde se aprecia a la joven antes de cruzar, fue así que sus familiares y amigos se enteraron de la terrible noticia y llegaron a la ubicación citada.

"Iba conmigo en la secundaria, desde que la vi en los videos la reconocí, tiene tres hijos chiquitos y vive a menos de dos cuadradas de aquí", comentó otra joven con los ojos cristalinos frente al cuerpo de su amiga.

Las evidencias de que el camión pasó por encima de Vanessa, quedaron esparcidos sobre la cinta asfáltica, por lo que su cuerpo fue cubierto con una sábana blanca ante la fuerte escena.

Era evidente que los paramédicos convocados no podrían hacer nada por la joven, por lo determinaron la causa de la muerte y dejaron el sitio, acordonado por

los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Para el levantamiento del cadáver, los policías colocaron sábanas alrededor con la finalidad de evitar la grotesca imagen. Los restos fueron reclamados por la familia y, serán las autoridades quienes continúen con las investigaciones necesarias para que la muerte de Vanessa no quede impune.

La detención del presunto responsable fue posible gracias a los vecinos y la actuación de la policía, por lo que fue remitido al Ministerio Público para rendir su declaración



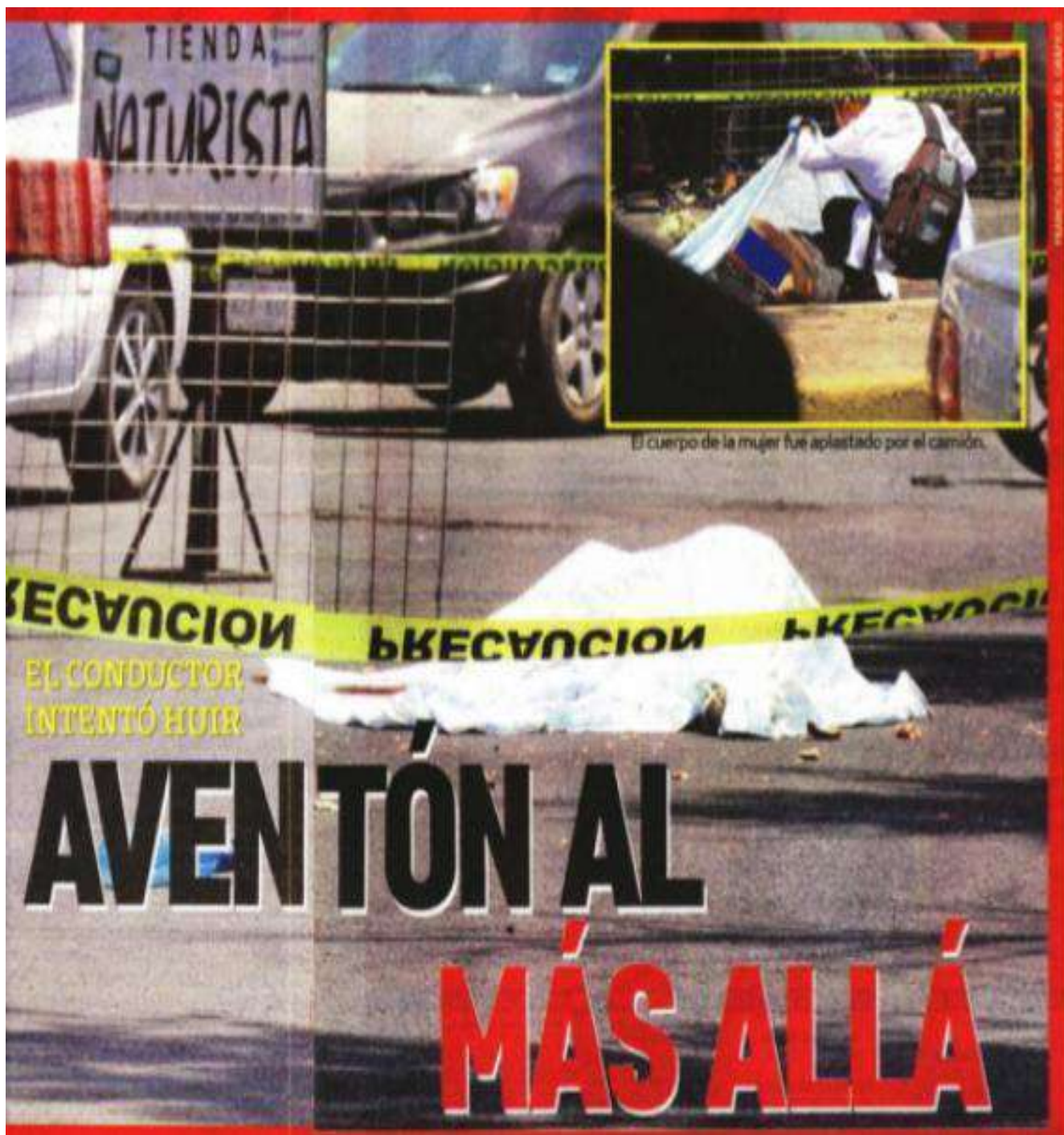


La mujer se dirigía a su trabajo, cuando resultó atropellada a la vista de los vehículos de la zona



Las evidencias de que el camión pasó por encima de Vanessa, quedaron esparcidos sobre la cinta asfáltica /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ





Vanesa iba a trabajar cuando fue arrollada; su papá se enteró de su muerte en redes sociales

YARA SILVA

“¡Sí es mi morena, me la mataron y acababa de salir!”, era la voz de Rafael, quien a través de redes sociales se enteró de que un camión había arrollado y matado a la joven en calles de Tláhuac.

Casi eran las 11:00 de la mañana cuando Vanesa salió de su casa en la colonia Villas la Draga. La mujer caminó hacia la avenida La Turba y se detuvo a la orilla de la banqueta para asegurar que era momento de atravesar.

Al ver que el camino estaba libre, cruzó la avenida. Sin embargo, como al parecer llevaba audífonos puestos, éstos le impidieron escuchar el motor de un camión de volteo que dio la vuelta por la Calzada Guillermo Prieto.

Aunque el chofer del vehículo tenía espacio de unos 10 metros para frenar, no lo hizo. Por lo que el vehículo pegó de frente contra el cuerpo de la joven y tras derribarla, la prensó con uno de los neumáticos traseros.

El sonido del impacto alertó a comerciantes de la avenida que fueron testigos del accidente.

Al ver que el chofer aceleraba para huir, testigos abordaron una motocicleta y siguieron el vehículo hasta dar aviso a la policía. Calles adelante el chofer fue detenido.

AL “FEIS”. Mientras tanto, un grupo de personas se acercó a la joven para tratar de identificar el cuerpo. Sin lograrlo, revisaron las cámaras de vigilancia de uno de los negocios y subie-



ron la imagen en las redes sociales de la colonia, para buscar a sus familiares.

Ese mensaje fue visto por un conocido de la joven que fue el encargado de dar aviso al padre de Vanesa.

En minutos, Rafael, papá de Vanesa, llegó al lugar. Aunque el cadáver era cubierto con una sábana, el hombre alcanzó a ver la botella de hule en la que ella siempre llevaba agua. Y al ver la imagen de la víctima antes de cruzar la avenida, el hombre confirmó que se trataba de su hija.

La joven, dijo Rafael ante los agentes, acababa de salir de casa para comprar comida y partir a trabajar.





ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras vecinos de la Colonia Miguel Hidalgo juntaban firmas para exigir a la Alcaldía Tláhuac un cruce peatonal seguro donde ayer ocurrió un accidente que dejó una muerta, varias mujeres y hombres se presentaron para saber si la víctima era su familiar.

Lucían alterados pues en redes sociales observaron una foto, en la que aparecía la víctima con una sábana blanca encima.

Enseguida pidieron a los policías del Sector Zapotitla que les permitieran ver el cadáver, pues sospechaban que se trataba de su familiar.

Los agentes sólo les informaron que era una mujer, pero los colonos les aclararon que contaban con otra imagen de la chica antes de morir.

La evidencia fue registrada por una cámara de vigilancia cercana y mostraba que la joven vestía ropa deportiva y tenis.

Apenas la vieron en la pantalla de un celular, confirmaron que era Vanessa, una joven de 25 años.

Según los deudos, vivía en la Colonia La Conchita, estaba casada, tenía dos niñas y era empleada del IMSS.

Ayer, hacia las 10:40 horas fue atropellada por un camión de carga, cuando se dirigía a trabajar.

Testigos señalaron que intentó atravesar a pie Avenida La Turba, en el cruce con Avenida Guillermo Prieto, un punto de alto riesgo para los peatones.

Sin embargo, el chofer la embistió al dar la vuelta para incorporarse a esa vialidad y, aunque intentó huir, fue detenido.



APALEADO POR BALEAR A CHAVO

A pesar de intentar refugiarse en su camioneta, Juan Carlos Díaz, de 40 años, fue golpeado por varias personas, luego de que disparó en contra de un joven de 20 años. Esto ocurrió en la calle Chicago, de la colonia Lomas de Berra, en Álvaro Obregón. El joven herido fue llevado por sus familiares a un hospital y el agresor fue detenido por la policía. Hasta ese momento, se desconocía la causa de la agresión.

MÁS DE 40 MIL PERSONAS EN SU ARRANQUE DE CAMPAÑA
LA SEGURIDAD, PRIORIDAD DE JANE CARLO LOZANO EN LA GAM CDMX 9



JUNTO A OMAR GARCÍA HARFUCH DISEÑÓ UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD
Janecarlo Lozano instalará 12 mil cámaras de vigilancia

HABRÁ UN CENTRO DE INTELIGENCIA MODERNO PARA PREVENIR ACTIVIDADES ILÍCITAS Y PROTEGER A LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

**REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN**

Con el fin de combatir los delitos de primer impacto y la violencia en la alcaldía Gustavo A Madero, el candidato de “Seguiremos Haciendo Historia en la CDMX”, Janecarlo Lozano, aseguró que una de sus primeras acciones como alcalde será la instalación de 12 mil cámaras de vigilancia para el primer año en toda la demarcación.

Ante 40 mil personas en su arranque de campaña, en compañía de la candidata a la Jefatura de Gobierno capitalino, Clara Brugada, Janecarlo Lozano detalló que se construirán las primeras oficinas del “Centro de Inteligencia Fuerza GAM”, para monitorear las 12 mil cámaras

y, de este modo, prevenir actividades ilícitas que dañan la integridad de las familias de la demarcación.

El morenista informó que diseñó una estrategia de seguridad con la ayuda de Omar García Harfuch. En el acto también estuvo presente Ernestina Godoy; los dos son candidatos al Senado.

“Hemos diseñado juntos una política pública para Gustavo A Madero y vamos a reforzar el cuerpo de Seguridad en GAM. A la Policía Auxiliar

vamos a otorgarle más tecnología y acompañamiento, para que tengamos una policía que no solamente cuide edificios, sino una Policía Auxiliar complementaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Una Policía Auxiliar que se perciba

en las calles, utilizar estos mil elementos que paga la alcaldía para que se vuelvan parte de los operativos en las colonias y prevengan delitos”, dijo Janecarlo Lozano.

Dicha estrategia incluye la creación de la “Policía Violeta” para atender a mujeres víctimas de violencia, además de la instalación del primer gabinete de seguridad, que tendrá como objetivo disminuir los índices delictivos en la demarcación.

En un ambiente comple-



tamente festivo, con la compañía de 40 mil vecinos de la alcaldía, deportistas de primer nivel, batucadas, zanqueros, representantes vecinales y líderes populares, Janecarlo Lozano fue ovacionado por todos los cambios que tiene planeados en materia de seguridad, educación, reordenamiento del espacio público, apoyo a madres solteras y a estudiantes.

Por su parte, la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, llamó a la ciudadanía a no confiarse y salir a votar el domingo 2 de junio. También recalcó que es muy importante acudir a las urnas para demostrar su apoyo incondicional a la Cuarta Transformación. ●

PLANES



· El candidato de Morena a dicha demarcación tiene planeado hacer cambios en materia de seguridad, educación, reordenamiento del espacio público, apoyo a madres solteras y a estudiantes





Reunió a más de 40 mil personas en la explanada de la alcaldía Gustavo A Madero



Los vecinos lo recibieron con ovaciones



LA VOZ DEL CENTRO



PROCENTRÓNICO
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA*

Mesas de trabajo con grandes beneficios

En días recientes, se llevó a cabo una reunión entre representantes de Procentrónico AC, empresarios y diversas figuras del Centro Histórico (CH), en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con la presencia del secretario Pablo Vázquez, los subsecretarios Israel Benítez (Operación Policial), Paulina Salazar (Participación Ciudadana y Prevención del Delito), el Jefe Apóstol, Marco Antonio Ramírez, y la representación de la Subsecretaría de Tránsito, a cargo de la Jefa Angélica Patricia Castrejón.

En la sesión, la prioridad fue la revisión de los protocolos de los cierres viales y se acordó no efectuarlos en ciertos puntos como el túnel de 20 de Noviembre (San Antonio Abad) a menos de que sea prácticamente inevitable.

También se consideró la posibilidad de hacer cambios en la circulación de calles, hacerlas reversibles o modificar los sentidos, como ejemplo, la calle de República de Ecuador, para una mejor movilidad en el CH.

Asimismo, se habló del compromiso para ordenar a franeleros y evitar abusos, así como que motociclistas cumplan el reglamento actual: evitar circular en sentido contrario, uso correcto de estos vehículos, estacionamiento indebido en las calles; además, se abordó la posibilidad de aumentar de manera exponencial las sanciones a franeleros y motocicletas.

En el diálogo se destacó la seguridad y prevenir intentos de extorsión, con el compromiso de autoridades de brindar atención inmediata a reportes y denuncias, como reconocemos que ya se viene haciendo, así como ofrecer cursos presenciales y recursos digitales para informar a la comunidad y prevenir delitos.

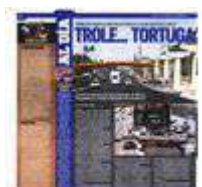
Trabajando juntos, sociedad y gobierno podemos encontrar soluciones y una mejor gobernabilidad en la CDMX. ***Presidente de Procentrónico**





EWALDOPENDER. En febrero de este año, se anunció la firma de un convenio entre diferentes instancias para que las personas en prisión preventiva, que no han sido sentenciadas, pudieran ejercer su derecho al voto durante el proceso electoral 2023-2024. Todas las autoridades involucradas se congratularon, entre ellos el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruíz Suárez. Poco duró el gusto pues todo indica que ya hasta en prisión el partido en el poder busca coaccionar el voto, y es que circula un video en el que denuncian que en algunos penales se reparten mochilas color guinda con diferentes artículos de uso personal, un pants, una playera y hasta una tarjeta de movilidad para los familiares. La corrupción, que siempre se filtra por donde puede, al final ha puesto en duda estas acciones.

SEDEJAVER. Diversas voces autorizadas al interior de Morena hablaron del acuerdo que existía con el experredista Víctor Hugo Lobo para operar en la alcaldía Gustavo A. Madero. Aceptarían que se sumara a la campaña de Janecarlo Lozano, pero no debía versele en público, eso sí, debía apoyar al candidato con sus bases. Sin nada que perder, Lobo aceptó y se escondió un tiempo, pero ayer reapareció en el primer evento de Lozano, hombro a hombro con morenistas, exigiendo que lo dejaran estar al frente y se lo concedieron; lo raro es que quien no estuvo fue Francisco Chiguil, el alcalde saliente a quien no le dejaron escoger a su sucesor y terminaron imponiéndole a Lozano. Para nadie es un secreto que Lobo y Chiguil no se pueden ver, y mucho se ha dicho de que Chiguil no moverá un dedo para apuntalar el triunfo de Lozano.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.